



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial  
Proyecto 7903 Apoyo a la adecuacion y conservacion del espacio publico de Bogota  
Versión 19 del 12-OCTUBRE-2022  
Código BPIN 2020110010377

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 30-Agosto-2020, REGISTRADO el 14-October-2020  
Tipo de proyecto Infraestructura  
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática  
Programa General 33 Más árboles y más y mejor espacio público

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo a la nueva función, expuesta en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la UAERMV, debería Ejecutar las acciones de adecuación y desarrollo de las obras necesarias para la circulación peatonal, rampas y andenes, alamedas, separadores viales, zonas peatonales, pasos peatonales seguros y tramos de ciclorrutas cuando se le requiera. (Espacio Público). Por lo anteriormente mencionado, la UAERMV, realizará coordinación interinstitucional para definir la adecuación del espacio público en la que realizará el apoyo.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la ciudad, la movilidad peatonal y en medios de transporte alternativos sostenibles como la bicicleta, se ha visto afectada por varios aspectos entre los que se encuentran, el aprovechamiento económico del espacio público tanto por parte del comercio informal como del formal, la invasión constante de vehiculos, motos y demás medios de transporte, la limitante para la intervención y el mantenimiento del espacio para el uso, goce y disfrute de la ciudadanía, la condición deficitaria en el espacio existente y así mismo, la poca oferta de espacio público.

Aunado a lo anterior, el espacio público no se ha concebido desde las dinámicas del desarrollo y la planificación urbana, lo que impide determinar las necesidades de adecuación que contribuyan a satisfacer los requerimientos de la comunidad.

En general y de acuerdo con lo señalado en el Acuerdo 761 de 2020, en su programa 33, se requiere -Realizar un ejercicio de construcción social del espacio público basado en el respeto, el diálogo y en el acatamiento voluntario de las normas, promoviendo su uso, goce y disfrute con acceso universal para la ciudadanía-.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se han efectuado diferentes estudios y debates acerca de las características físicas e intangibles, que hacen de un lugar común un verdadero ejemplo de espacio público, elementos con características únicas, que revitalicen los espacios, dando experiencias notables y diferentes a sus usuarios, no se hacen esperar para el desarrollo de las ciudades, siendo los mismos generadores de actividades sociales, comerciales, culturales, deportivas y ambientales, viéndose como un germoplasma urbano, que retoma su convicción social y la explota de forma ordenada y planificada.

El proyecto 7903 se formula con el propósito de ejecutar acciones que contribuyan a la adecuación y mantenimiento del espacio público existente en la ciudad, mediante tareas priorizadas de intervención y rehabilitación, que tienen como fin poner a disposición de la ciudadanía, mejor espacio público para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, sociales y la circulación peatonal de manera confortable, de fácil acceso y segura.

Así mismo, mediante el proyecto se atiende la función de la Entidad de adelantar obras de intervención y adecuación de espacio público por reacción inmediata, esto a petición de la Alcaldía Mayor de Bogotá y/o previa solicitud de otras entidades distritales, por lo que se creó, la Unidad de Mantenimiento Peatonal (UMP), cuyo objetivo es recibir y ejecutar las obras de carácter apremiante para atender las necesidades de circulación peatonal.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial  
 Proyecto 7903 Apoyo a la adecuación y conservación del espacio publico de Bogota  
 Versión 19 del 12-OCTUBRE-2022  
 Código BPIN 2020110010377

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Mejorar las condiciones de la Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.

Objetivo(s) específico(s)

- Apoyar la ejecución de las acciones de adecuación y desarrollo del espacio público asociado a la circulación peatonal

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

**Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)**

1	Intervenir	116,500.00	metros <sup>2</sup>	de espacio publico de la ciudad
---	------------	------------	---------------------	---------------------------------

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Mano de obra	0	1,688	3,143	2,560	1,025	8,416
Maquinaria y equipos	0	264	400	480	175	1,319
Materiales	0	1,601	3,199	2,344	1,030	8,174
Transporte	0	0	0	66	148	214

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022					Total Proyecto
	2020	2021	2022	2023	2024	
\$0	\$0	\$3,553	\$6,742	\$5,450	\$2,378	\$18,123

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,834,167	sin definir

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial  
Proyecto 7903 Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá  
Versión 19 del 12-OCTUBRE-2022  
Código BPIN 2020110010377

### Código Descripción localización

15 Antonio Nariño  
16 Puente Aranda  
17 La Candelaria  
18 Rafael Uribe Uribe  
19 Ciudad Bolívar  
77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Resolución 331	UAERMV	01-01-2016

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura funcional y de servicios - EFS  
Sistema de movilidad

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Plan maestro de espacio público

### 15. OBSERVACIONES

Se actualiza componentes - presupuesto a corte 30JUN2021.  
Se actualiza identificación del problema y descripción del proyecto.  
Se actualizan los componentes para la vigencia 2022.  
Se actualiza los componentes con inflatación con IPC y presupuesto a 18FEB2022  
Se incluyen las localidades para territorializar.  
Se actualizan los componentes para la vigencia 2022 y se programan las localidades a corte 30JUN2022.  
Se actualizan los componentes para la vigencia 2023 y se ajusta la meta.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Giacomo Santiago Marcenaro Jimenez  
Area Subdireccion Tecnica de Produccion e Intervencion  
Cargo Subdirector Tecnico  
Correo giacomo.marcenaro@umv.gov.co  
Teléfono(s) 3164668520

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial  
Proyecto 7903 Apoyo a la adecuacion y conservacion del espacio publico de Bogota  
Versión 19 del 12-OCTUBRE-2022  
Código BPIN 2020110010377

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

Es importante mencionar que Bogotá presenta un déficit en la oferta de espacio público generado (ocasionado en gran parte por el crecimiento disperso y no planeado de la ciudad) y también presenta problemas asociados al mal estado del espacio público, cuyas cifras muestran que existe un total de 27.310.910 metros cuadrados, de los cuales el 48 % se encuentra en buen estado y un 52 % en mal estado. Con el proyecto se pretende Apoyar la ejecución de las acciones de adecuación y desarrollo del espacio público asociado a la circulación peatonal para: ¿ Mejorar la accesibilidad peatonal en el espacio público. ¿ Disminuir los índices de accidentalidad peatonal. ¿ Incrementar las condiciones de seguridad en el espacio público.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MARCELA REYES TOLEDO  
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
Cargo JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
Correo marcela.reyes@umv.gov.co  
Teléfono 3779555 EXT. 1028  
Fecha del concepto 14-OCT-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna